



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 17 DE OCTUBRE DE 2014

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil catorce, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain. Asisten los concejales Kepa Goenaga Alikostes, Haizea Mendia Iztueta e Inazio Estensoro Eskisabel.

No asisten la concejala Maialen Aldasoro Aranburu.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 3 de octubre de 2014, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 81 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2014, que asciende a un total de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE euros y SETENTA Y TRES céntimos == (84.757,73 €), y que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- SUBVENCIONES DE DEPORTES.-

Ante las propuestas de la Comisión de Deportes, la Junta de Gobierno Local, con los votos favorables de todos sus asistentes, adopta los siguientes acuerdos:

Conceder las siguientes subvenciones a:

Agrupaciones deportivas del municipio

<u>GRUPO DEPORTIVO</u>	<u>SUBVENCIÓN</u>
Equipo de Fútbol	13.321,00 €
Equipo de Pelota	1.402,00 €
Equipo de Natación	631,00 €
Equipo de Atletismo	764,00 €
Grupo de Montaña	762,00 €
Sociedad de Ciclismo	443,00 €
Equipo de sóftbol	675,00 €

...///...

TOTAL 17.998,00 €

Mikel Navarro Etxeberria, 175,00 € por la celebración el día 27 de septiembre del campeonato de Euskal Herria de monopatín de calle.

Juan Joxe Etxeberria Zaldúa, 210,00 € por la celebración del "XI Campeonato de Pala homenaje a Joxemari Kerejeta" celebrado los fines de semana de julio.

Sociedad de Pelota, 60,00 € a Lazkao Antzar Pilota Kirol Elkarte por la organización del VIII Campeonato de pelota de 10 municipios del Bajo Goierri.

IV.- SUBVENCIONES DEL "BASHERRI EGUNA".-

A la vista de la propuesta presentada por la Comisión Informativa de Medioambiente y Sector Primario con relación al "Basherri Eguna", y una vez examinada la misma, la Junta de Gobierno Local acuerda lo siguiente: conceder una subvención por un total de CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS euros y TREINTA Y SEIS céntimos (4.616,36 €), por la colocación de puestos y participación en la organización, así como por los productos suministrados para pinchos y para las dos cestas que se sortearon; de acuerdo con el detalle que figura en su expediente.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Estensoro (PNV), en nombre de su grupo dice que, con relación al Taller de Abajo, querría hacer una solicitud que viene desde la legislatura anterior, que es que a la hora de derribar el edificio se mantenga la planta baja.

VI.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta y ocho minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

